



**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL
DE LA
DIPUTACIÓN DE SEVILLA
REFERIDA A**

**SOLIDARIDAD CON LA LUCHA DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE SALUD
MENTAL EN ANDALUCÍA.**

Desde FEAFES- Andalucía Salud Mental (Federación Andaluza de Familiares y Personas con Enfermedad mental), nos llega esta iniciativa de apoyo a la visualización de sus reivindicaciones. FEAFES es una entidad sin ánimo de lucro que agrupa a 17 asociaciones en todo el territorio andaluza, y que representa a más de 16.000 familias. Se contituyó en el año 1992 con el objetivo de defender los derechos de las personas afectadas por un problema de salud mental y a sus familias.

El próximo 10 de octubre se celebra el Día Mundial de la Salud Mental, que sirve para trasladar al conjunto de la sociedad nuestras reivindicaciones, y hacer visible a este inmenso colectivo.

La desinformación y la falta de conocimiento sobre salud mental y las distintas enfermedades mentales, producen en muchas ocasiones, que la sociedad discrimine y rechace a las personas afectadas por algún tipo de problema de salud mental; cuando la verdad es que cualquier persona puede encontrarse en esta situación en un momento de su vida o conocer en su entorno cercano a una persona con un trastorno mental grave. Por

ello no debe verse mermada su dignidad, sus derechos fundamentales, o el derecho a convivir en sociedad como un ciudadano o ciudadana más.

Tenemos que añadir que , por encima de los síntomas, el estigma es la principal barrera con la que se encuentra nuestro colectivo para lograr la recuperación , la dignidad, la autoestima y la integración social, laboral , educativa y cultural. De hecho, el 75% de estas personas afirma haberse sentido discriminadas en algún ámbito de su vida.

Pero la realidad es que numerosas personas con enfermedad mental llevan una vida como cualquier otro ciudadano, con mayor o menor necesidad de recibir servicios, prestaciones, tratamiento y apoyos. Tienen una familia, desarrollan una profesión y tienen relaciones sociales y aficiones como cualquier otra persona.

El estigma es una grave problema, en tanto que desalienta a personas a reconocer su enfermedad y seguir un tratamiento. El estigma evita que muchas personas reciban un tratamiento en el inicio del problema de salud (por lo que éste se agrava), y posteriormente, impide la integración social de esta persona, por el simple motivo de su diagnóstico, dificultándole llevar una vida plena.

Ante estas circunstancias, uno de los principales programas de la Federación FEAFES- Andalucía Salud Mental, es trabajar en la sensibilización de la sociedad para generar una imagen positiva, real e integradora de las personas afectadas por este tipo de problema.

Una de las fechas más significativas del movimiento asociativo de FEAFES es la celebración del Día Mundial de la Salud Mental, el 10 de octubre, en

este día tan señalado y mediático la Federación aspira a generar conciencia positiva de la sociedad en torno a la importancia del problema.

Por todo ello, esta Diputación Provincial , los Grupos políticos que la componen se suman a esta celebración , propiciando la iluminación de los edificios emblemáticos, así como en los pueblos , con el color verde pistacho, en solidaridad con la lucha del movimiento asociativo de Salud Mental en Andalucía, y a favor de la inclusión , la tolerancia y el respeto hacia las personas afectadas por un problema de salud mental.

FDO..Trinidad C.Argota Castro
PORTAVOZ GRUPO PSOE.

FDO..Virginia Pérez Galindo
PORTAVOZ GRUPO PP

FDO..Engracia Rivera Árias.
PORTAVOZ GRUPO IU

FDO.:Francisco Javier Millán de Cózar
PORTAVOZ CIUDADANOS

FDO.:Julián Moreno Vera.
PORTAVOZ PARTICIPA SEVILLA